




CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
30 MAY 2013.	
Recibido.....	1030.....Hs.
Exp. N°.....	27761 Dh. n. v.

### PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Ministerio de Seguridad informe si se han realizado operativos de control sobre algunos comercios del rubro Cabaret, Whiskerías o Clubes Nocturnos que funcionan en el Departamento General López, entre otros en la ciudad de Venado Tuerto y las localidades de Murphy y Hughes, para comprobar que no se realicen actividades relacionadas con al explotación sexual y trata de personas.

  
**Darío Mascioli**  
**Diputado Provincial**

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Vemos con satisfacción que en los últimos meses el Ministerio de Seguridad a través de las áreas específicamente creadas con ese fin, han llevado adelante operativos exitosos en las ciudades de Firmat y Rufino, y un poco más atrás en el tiempo en la ciudad de Venado Tuerto y la localidad de Melincué vinculados con la trata de personas y su explotación sexual.


Pero según se pudo apreciar luego de los hechos del fin de semana pasado que culminaron con la clausura del cabaret La Rosa de la ciudad de Rosario, son muchas las ciudades y localidades santafesinas que se han mostrado proclives a no permitir el funcionamiento de este tipo de locales en sus ejidos, atento a que terminan convertidos en focos de explotación de mujeres que en situación de vulnerabilidad no encuentran otra forma de mantenerse y sustentar a sus familias.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por eso acordamos que es el Estado quien debe intervenir de forma interdisciplinaria, ya sea través de los controles de las fuerzas de seguridad que tienen el poder de policía para ingresar y verificar edad y condición de las mujeres, como las áreas sociales para que les brinden la posibilidad de que elijan otra opción de vida, donde no solo puedan decidir que hacer con su cuerpo, sino que no deban pagar a terceros por su labor.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, resulta necesario que los integrantes de la Cámara tengan conocimiento de la situación y solicitamos el acompañamiento del presente proyecto.



**Dario Mascioli**  
**Diputado Provincial**